

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS


NOMBRE	: Enzo Eduardo Gutiérrez Corneja ✓	
RUT	:	
PERIODO QUE INFORMA:	Diciembre 2023 ✓	
N° DE BOLETA	: 53 ✓	MONTO BRUTO : \$1.188.320 ✓
PROGRAMA	: Residencia Sename ✓	
ITEM	: 215.21.04.004.001 ✓	CENTRO DE COSTO: 04-06.70.09 ✓
CARGO	: Terapeuta Ocupacional ✓	
FUNCIONES (según contrato):		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación integral de la situación del adolescente y su familia y vinculación con redes de apoyo. ✓ 2. Coordinación y participación en el diseño, desarrollo, monitoreo y evaluación de los planes de intervención. ✓ 3. Desarrollo de procesos de intervención en los ejes psico-socioeducativo, terapéutico y familiar. ✓ 4. Estructuración y desarrollo cotidiano de un ambiente restaurativo de derechos en la residencia. ✓ 5. Diseño y ejecución de intervenciones conjuntas y coordinaciones con instancias del intersector o de las redes comunales pertinentes a los planes de intervención individual. ✓ 6. Seguimiento de las interconsultas o derivación del adolescente a atenciones de salud o de otros programas, de acuerdo a los requerimientos del caso. - ✓ 7. Realizar acciones de inducción, apoyo y acompañamiento a los/as Cuidadores/as, en las tareas que realizan. - ✓ 8. Asesorar y supervisar que la residencia cuente con condiciones de vida promotoras de la salud y otros derechos de los adolescentes ✓ 9. Asesorar a la dirección de la residencia con elementos técnicos relacionados con la intervención de los casos ✓ 10. Apoyar a la dirección con aspectos relacionados con la gestión de la residencia. ✓ 11. Respaldo y participar en la planificación diaria de la residencia. ✓ 12. Elaborar informes según solicitud y competencia profesional, para la judicatura, Sename u otras instancias, según corresponda (por ejemplo, Fiscalía, Contraloría). ✓ 13. Conducir procesos orientados a la restitución del derecho del adolescente a vivir con familia o de manera autónoma, en condiciones de bienestar y revinculación familiar y social. ✓ 		

- 14. Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones.
- 15. Participar permanentemente en reuniones técnicas y clínicas que se requiera o convoque la dirección o ejecutor del proyecto.
- 16. Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación.
- 17. Registro de la acciones, actividades y asistencia de los NNA en el sistema SENAINFO
- 18. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO

Actividades del mes

N°	Descripción	Medio verificador
1	Acompañamiento al NNA a taller de natación.	Fotos registro de actividades
2	Acompañamiento al NNA sesión grupal en COSAM Recoleta.	Fotos registro de actividades
3	Acompañamiento al NNA a taller de natación.	Fotos registro de actividades
4	Contención al NNA en crisis.	Fotos registro de actividades
5	Entrega resultado operativo VIH-VDRL.	Fotos registro de actividades
6	Acompañamiento al NNA a taller de natación.	Fotos registro de actividades
7	Acompañamiento al NNA sesión en CREP Recoleta.	Fotos registro de actividades
8	Acompañamiento al NNA a taller de natación.	Fotos registro de actividades
9	Coordinación con red COSAM Recoleta.	Fotos registro de actividades
10	Coordinación con Escuela diferencial Santa Teresa de Ávila.	Fotos registro de actividades
11	Acompañamiento al NNA a taller de natación.	Fotos registro de actividades
12	Encuadre al NNA.	Fotos registro de actividades
13	Acompañamiento al NNA a taller de natación.	Fotos registro de actividades
14	Coordinación con PIL Fundación Proyecto B.	Fotos registro de actividades
15	Acompañamiento al NNA sesión en CREP Recoleta.	Fotos registro de actividades
16	Acompañamiento al NNA sesión grupal en COSAM Recoleta.	Fotos registro de actividades

17	Acompañamiento al NNA a taller de natación.	Fotos registro de actividades ✓
18	Acompañamiento al NNA a taller de natación.	Fotos registro de actividades ✓


Firmar funcionario


Firma jefe directo


Jefe departamento


Firma Director